



## JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA. Audidores Externos Independiente

### EL BATAZAZO S.A. BATATOZA ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en Dólares)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT.	UTILIDAD ACUMULADA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo a Enero 01, 2012	800,75	12.674,42	180.134,15	80.962,23	52.193,58	326.765,13
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada				52.193,58	-52.193,58	0,00
Transferencia de la Utilidad Acumulada a Reserva Facultativa			133.155,81	-133.155,81		0,00
Ajuste efectuado por la compañía, por corrección de error nota (a) (a-1)		240,00	-20.923,39			-20.683,39
Utilidad del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012 después de participación e impuesto					61.204,82	61.204,82
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2012</b>	<b>800,75</b>	<b>12.914,42</b>	<b>292.366,57</b>	<b>0,00</b>	<b>61.204,82</b>	<b>367.286,56</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</b>	<b>800,75</b>	<b>12.674,42</b>	<b>180.134,15</b>	<b>80.962,23</b>	<b>52.193,58</b>	<b>326.765,13</b>

**NOTA:** Según la Ley de Compañías en el Art. 297 en el caso de Sociedades Anónimas. Las compañías de las utilidades líquidas de cada ejercicio se tomara un porcentaje del 10% para este objetivo; con el que se forma un fondo de reserva hasta que este alcance el 50% del Capital Social

(a) De igual manera la Compañía procede ajustar el valor de \$ 20,923,39 por error de Contable por una revalorización de vehículo mal registrada, la misma que se registros en la cuenta Utilidades Acumuladas, se ajustó en el período 2012, error que se debió corregir en el periodo incurrido año 2011

(a-1) La cuenta Patrimonial Reserva Facultativa por valor de US\$ 292.366,57 fue aprobada por la Junta de Accionista para capitalización futura, en caso de decidir no Capitalizar la Compañía repartirá estos valores a los Accionistas, procediendo a realizar la respectiva Retención de acuerdo al porcentaje establecido a la fecha de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interna.

**NOTA:** La compañía para el ejercicio económico 2013 debe ajustar el valor de US\$ 0,75 registrados por error en la cuenta Capital Social; cabe recalcar que esta diferencia no es material.